Para:	**Ing. Deyby Vargas – Director de Tecnología de la Información**
Cc. :	**Dra. Gloria Martínez – Vicerrectora Académica**
De:	**Dr. Iván Mongelós Franco - Director de Investigación e Innovación.**
Fecha:	**11 de marzo de 2026**
Ref.:	**Solicitud de creación de Repositorio Institucional.**

Sr. Director, por medio del presente memo, me dirijo a Usted, a fin de poner a su consideración la **creación de un Repositorio Institucional de la Universidad**, destinado a sistematizar, preservar y difundir la producción académica y científica generada en nuestra institución.

Un **Repositorio Institucional** constituye una plataforma digital destinada a reunir, organizar, preservar y dar acceso a la producción intelectual de una institución académica, tales como proyectos de investigación, trabajos finales de grado, tesis de programas de postgrado, artículos científicos y otros documentos académicos, contribuyendo así a la gestión y difusión del conocimiento generado en el ámbito universitario.

En este sentido, la **finalidad** del repositorio institucional será consolidar en un único espacio digital la producción científica y académica de la universidad, garantizando su preservación, accesibilidad y visibilidad a nivel nacional e internacional. Asimismo, permitirá fortalecer la cultura de investigación, mejorar la trazabilidad de la producción científica y facilitar la consulta por parte de estudiantes, docentes, investigadores y la sociedad en general.

Como **objetivo**, el repositorio institucional buscará:

- Preservar y resguardar la producción científica y académica de la institución.
- Facilitar el acceso abierto y la difusión del conocimiento generado por docentes, investigadores y estudiantes.
- Incrementar la visibilidad e impacto de la producción científica institucional.
- Contar con un registro sistematizado de los proyectos de investigación, trabajos finales de grado y tesis de postgrado desarrollados en la universidad.

En cuanto a su **alcance**, se propone que el repositorio institucional incluya, de manera progresiva:

- Proyectos de investigación desarrollados en la universidad.
- Trabajos Finales de Grado de las diferentes carreras.
- Tesis de los Programas de Postgrado.
- Otras publicaciones científicas o académicas generadas en la institución.

A efectos de garantizar una adecuada organización y gestión de la información, se sugiere que el repositorio esté **estructurado por carreras y por programas de postgrado**, de modo a facilitar la clasificación, consulta y visibilidad de la producción académica de cada unidad académica. Asimismo, se propone que los Coordinadores

de Investigación de cada carrera, así como los Coordinadores de los programas de postgrado, cuenten con acceso al sistema para la carga y actualización de la información correspondiente a los trabajos académicos, incluyendo datos básicos como el título del trabajo, autores y resumen.

Como referencia de buenas prácticas en el ámbito universitario, se puede mencionar el **Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Caaguazu (UNCA)**, que constituye una plataforma digital destinada a la publicación y acceso a la producción académica y científica de dicha institución, disponible en el siguiente enlace: https://publicaciones.fctunca.edu.py/home

Por todo lo expuesto, y considerando la importancia estratégica que reviste contar con herramientas de gestión y difusión del conocimiento académico, elevo a su consideración la presente propuesta para la **creación del Repositorio Institucional**, a fin de fortalecer la producción científica y la visibilidad académica de nuestra universidad.

Dr. Iván Mongelós Franco
Director de Investigación e Innovación

Fecha y hora: _____	Fecha y hora: _____
Firma: _____	Firma: _____
Aclaración: _____	Aclaración: _____